



**NEWS...
FROM NEW YORK STATE SENATOR
REV. RUBÉN DÍAZ**



Albany Office: Room 307 Legislative Office Building, Albany, New York 12247 –Tel. (518) 455-2511 – Fax. (518) 426-6945
District Office: 900 Rogers Place, The Bronx, New York 10459 – Tel. (718) 991-3161 – (718) 991-0309
Diaz @senate.state.ny.us

COMUNICADO DE PRENSA

15 de marzo de 2010

PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA

**El Senador Díaz le pide al Gobernador Paterson y al
Senador Sampson a Restaurar los Fondos Discrecionales de Título XX**

Albany, NY – El Senador Estatal Rubén Díaz, Sr., Presidente del Comité del Envejeciente en el Senado del Estado de Nueva York le pidió hoy al Gobernador David A. Paterson y el Senador John L. Sampson a restaurar los fondos discrecionales para el Título XX.

«El Gobernador Paterson ha incluido una provisión en su Presupuesto Ejecutivo del año fiscal del Estado 2010-2011, que si decretado, tendrá como resultado la eliminación total de fondos del Título XX para programas discrecionales a través del Estado de Nueva York,» dijo el Senador Díaz. «Esta provisión sin duda tendrá consecuencias devastadoras para muchos programas necesarios en nuestras comunidades,» continuó el Senador.

Actualmente, 103 millones de dólares en fondos de Título XX son asignados por la Oficina del Estado de Nueva York de Servicios para Niños y Familias. Hay servicios que bajo el Título XX son requeridos ser financiados “mandatoriamente” – Servicios de Protección para Adultos y los programas de violencia doméstica. Hay también servicios «discrecionales», cuáles son la responsabilidad del estado decidir si o no son financiados, centros de ancianos y guarderías de niños, por ejemplo, son servicios discrecionales, no obligatorios.

Las consecuencias de la propuesta del Gobernador resultara en: una pérdida de 25 millones de dólares para el Departamento de Envejecimiento de la Ciudad de Nueva York, el cierre de 110 centros para personas mayores y la eliminación de 5,500 comidas al día; un corte de \$1.7 millones de dólares en el Condado de Westchester para centros de cuidado de niños de bajos ingresos; una reducción de \$3 millones de dólares en el Condado de Nassau, incluyendo un corte de \$600,000 al Departamento de Asuntos de Ancianos; y en el Condado de Erie, una eliminación de \$707,926 dólares incluyendo \$171,427 dólares para Servicios de Viviendas para Personas Mayores y Servicios de Apoyo, también una pérdida de \$66,650 dólares para Meals on Wheels.

«Es evidente que los fondos discrecionales del Título XX se utilizan para muchos programas importantes. Una vez más, el presupuesto no puede ser equilibrado sobre las espaldas de los ancianos, familias y niños necesitados. Como Presidente del Comité del Envejeciente en el Senado del Estado de Nueva York, he circulado una carta “sign-on” entre mis colegas para pedirles que se unan a mí en la oposición a esta provisión devastadora en el Presupuesto Ejecutivo,» concluyó el Senador Díaz.

###